

ACTA DE SESIÓN DE ORDINARIA
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

| | |
|---|------------------------------------|
| FECHA: 20 de marzo 2017 | HORA DE INICIO: 15:10 horas |
| LUGAR: Sede Consejo de La Sociedad Civil | |

| ASISTENTES | CARGO |
|----------------------------|--|
| Bernarda Yagüe A. | Consejera |
| Pedro Arias | Consejero |
| Sara Zamora | Consejera |
| Víctor Arroyo | Consejero |
| José Aldunate | Consejero |
| Luis Muñoz | Consejero |
| Carmen Tapia | Consejera |
| Fresia Fernández | Consejera |
| Verónica Illanes | Consejera |
| Luz María Castro | Consejera |
| Arnaldo Cáceres | Consejero |
| Soledad Fica | Consejera |
| Juan Zumarán | Consejero |
| Martín Cruz Infante | Aplicación Sáltala |
| Rolando Quiroz | Encargado Espacio Ciudadano |
| Carolina Videla | Secretaria de acta: jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO |
| Pablo Solís | Profesional, dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO |
| DIRIGE LA REUNIÓN : | Inicia sesión don Luís Muñoz , Vicepresidente del Consejo y continua Dr. Antonio Infante . |

| TEMA DE LA REUNIÓN |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Acordar calendario de sesiones ordinarias 2017 2. Propuesta “Sáltala” del Complejo Asistencial Dr. Sótero del Río 3. Cuenta Pública Participativa: presentación de temas |

4. Varios,

DESARROLLO y ACUERDOS

Luis Muñoz: iniciaremos esta sesión sin el Presidente de este consejo a solicitud de el por un leve retraso. Y solicitar a los consejeros que la lectura del acta anterior, su aprobación y observaciones las dejemos para otra oportunidad para poder hacer esta sesión más expedita.

Carolina Videla: quisiera disculparme porque el retraso de la entrega del acta fue mi responsabilidad, estaba lista para los consejeros hace tiempo, pero a mí se me traspapelo.

Luis Muñoz: se deja constancia que el Sr. Carlos Gonzales y la Sra. Margarita Arias presentan sus excusas al no poder asistir por motivos de fuerza mayor. Siguiendo la tabla de contenidos primer tema: Acordar Calendario de sesiones Ordinarias 2017

Pedro Arias: yo formule una propuesta que más que nada se trata de repetir las fechas a las que venimos haciendo desde hace tres años y quedaría así:

- 20 de Marzo
- 15 de Mayo
- 17 de Julio
- 25 de Septiembre
- 20 de Noviembre

Luis Muñoz: quisiera que ustedes verificaran si la fecha de mayo se cruza con alguna cuenta pública o que esa fecha no sea fijada por quienes tienen su cuenta pública sin fecha aún.

Fresia Fernández: quisiera hacer notar que una sesión mes por medio y de acuerdo a la experiencia de año pasado es insuficiente, se comprimen los contenidos, propongo que sean mensuales.

Luis Muñoz: no, porque eso nos haría modificar el reglamento y nos llevaría más tiempo aun.

Carolina Videla: solo agregar que coincido con la Sra. Fresia, se acumulan muchos temas, pero también recordar que en las sesiones ordinarias se tocarían los temas más importantes y los demás o faltantes en las comisiones, así se supone que tenía que ser.

Se incorpora el Dr. Antonio Infante, Director del SSMSO quien preside desde ahora la sesión.

Ahora las sesiones extraordinarias, para tratar temas que no alcancemos a tratar en las ordinarias y pido que propongan fechas.

Antonio Infante: que las extraordinarias se hagan el tercer lunes de cada mes posterior a las ordinarias.

- 17 de Abril
- 19 de Junio
- 21 de Agosto
- 16 de Octubre
- 18 de Diciembre

Presentación App Sáltala

Antonio Infante: solicito antes de aprobar esto, que le demos la palabra a nuestro invitado que viene a hablarnos de la Aplicación “Sáltala”, para que a posterior se retire y continuemos con nuestra sesión.

Martin Cruz: buenas tardes me presento, soy ingeniero civil y hace un año y medio junto a un socio creamos esta aplicación móvil (APP) que se llama Sáltala para evitar las filas y ahorrar tiempo de espera en los centros y hospitales de la red. Está disponible en Google Play y Apple Store y más que todo ayuda a manejar mejor los tiempos de espera, ya que, puedo tomar un número desde mi celular en mi casa y saber cuánto falta para que me atiendan. Así, no estaré toda la mañana en el centro, sino que, podre administrar mi tiempo y saber a qué hora salir para mi atención. Comenzamos a trabajar con el SSMSO y esperamos que ustedes nos ayuden a promover la app para que más usuarios se vean beneficiados. Además hacemos orientaciones para gente mayor y que puedan usarla. Este software es soportado por Amazon en Estados Unidos así que no tenemos problema con el tráfico de usuarios y la alta demanda.

Luis Muñoz: que pasa con el hospital de San José de Maipo, allá el sistema de números esta malo. Y por otro lado me parece muy buena esta idea, pero quiero saber cómo funciona y se coordina.

Pedro Arias: yo propongo que esto se agilice a través de las páginas web, la del servicio, participación y las comunas, para que llegue más rápido a la gente.
(Se realiza prueba de la App durante la sesión por Martin Cruz.)

Antonio Infante: Esta aplicación, entiéndase no es excluyente, según la información que majeamos, en los lugares donde se está aplicando las salas de espera están entre un 20% y un 30% más desocupadas y queremos que vaya en aumento.

Verónica Illanes: mi inquietud es la siguiente, que pasa con la gente que está en la fila del tótem, porque si la gente que está en la casa va a tener la ventaja de esperar menos, el que está en la sala que es la gente mayor, los abuelitos, va a esperar más y eso me parece injusto. No me gusto eso le seré sincera.

Antonio Infante: Verónica si la gente con la aplicación saco 30 números antes, la persona que llega al tótem tendrá el número 31, el tema de la espera ya está instalado en las salas, las personas pueden así administrar su tiempo, porque ya sabrá cuanto se demorara en ser atendido su número. La gente en su casa llegara a la hora que le dice la aplicación y la gente que llego a la sala de espera podrá decidir si esperar o hacer algo en ese tiempo que tiene.

Pedro Arias: según encuestas que hice, la espera para recibir un remedio podía ser de ocho horas, ahora al menos la pantalla me dirá lo que esperare y yo tomare la decisión de que hacer en ese tiempo, si quiero espero en la sala o hacer algo antes de mi turno. A mí me parece un avance positivo.

Soledad Fica: yo desde mi experiencia personal lo encuentro genial, generalmente tengo que venir dos veces al CDT, una a entregar la receta y después a retirar la receta, y eso me significaba madrugar y estar casi todo el día en el hospital, ahora sabré lo que se demorara y podré irme a mi casa y hacer cualquier cosa antes que mi turno llegue.

José Aldunate: entendiendo como funciona me gustaría compartir que la persona toma su número porque está citado, no es alguien que viene al azar, los que gana o van a beneficiarse son los que es vez de estar parados esperando el número del tótem llegaran solo para ser atendidos y ahí está la bondad del tema. Ahora entiendo y me parece positivo.

Luis Muñoz: solo para complementar y finalizar, este sistema ya está operando?, ya funciona?. Como se indica ha habido mejoras en los tiempos de espera en sala y somos nosotros los que tenemos que adaptarnos.

*Durante esta sesión ordinaria un grupo de funcionarios públicos del INE y del SSMSO ingresan para hacer una invitación a inscribirse como voluntarios al Censo 2019.

Antonio Infante: definamos ahora lo que será nuestra cuenta pública y el tema Varios lo pasamos a la próxima sesión extraordinaria.

Pablo Solis: a continuación esto que presentaremos no es la presentación en sí de la cuenta pública, sino que un acumulado de temas que están propuestos para cada subred y temas generales, lo metodológico se definirá a posterior. Lo que sí puedo indicar es que el trabajo que se realizara en la cuanta publica serán mesas de dialogo en la cual se

tocaran temas de interés y que a posterior serán llevados a los CIRA de cada subred para su seguimiento. Los temas a tocar en la cuenta son los siguientes:

- Acceso a la atención y profesionales a cargo.
- Controles de morbilidad y consultas versus la atención de Urgencias.
- Tasa de consulta morbilidad por habitante por comuna.
- Número de consultas médicas en SAPU.
- Consultas dentales y egresos por comuna.
- Derivación desde APS a Hospitales.
- Población inscrita por comuna.
- Intervenciones quirúrgicas por hospital.
- Lista de Espera por hospital.
- Inversiones.
- Recursos humanos.
- Proyectos 2017.
- Deuda financiera del SSMSO.
- Ingresos financieros del SSMSO.
- Dotación de médicos
- Derivación al extra sistema.
- Programas médicos en el territorio.
- Ausentismo laboral del SSMSO y comparación con el país.
- Todos los aportes, intervenciones y modificaciones fueron tomados en nota por el departamento de participación para ser tomados en cuenta en la presentación final de la cuenta pública por subred.

Luis Muñoz: consulta, cuantos al 2016 fallecieron, las altas y la variación en ingresos?. De manera simplificada y para tener un diagnóstico de la salud de nuestros usuarios.

Antonio Infante: un crónico jamás deja de ser crónico, eso es algo per vita. Lo que podemos hablar es de compensados y la variación de ingresos y fallecidos, hospitalizados y atenciones de urgencia.

Juan Zumaran: suele pasar mucho y lo veo a diario en mi CESFAM que los usuarios no van a retirar sus exámenes, aun cuando el médico le puso urgente, pero esa gente al final de cuentas no hace buen uso del sistema público y limita a que otros lo hagan.

Pablo Solís: contarles que teniendo esa información sobre la conducta y la salud de la población, para que las comunas bien utilicen y le den prioridad más que a actividades vistosas que no van hacia la prevención o el cuidado de los usuarios.

Antonio Infante: de ahí sacamos esto de hacer los CIRA por subred, porque los directores no bajaban la información.

Luis Muñoz: en el último CIRA me sentí muy motivado porque me gusto lo que ahí se expuso y esta modalidad de reuniones por subred. Y pedirle a la gente de Santa Rosa y La Florida que motiven a sus consejeros a asistir a los CIRA porque es una oportunidad muy buena.

José Aldunate: yo quisiera consultar sobre el efecto Hospital La Florida en el resto de la red y en el caso que hubiera efecto, cuál sería la razón de esto.

Antonio Infante: le digo enseguida, 1.500 partos en HLF absorbidos desde el Sotero del Rio y 30.000 atenciones de urgencia.

Bernardita Yagüe: está bien que bajen los índices en los SAPU y consultorios, pero lo que me preocupa es que un médico es contratado por 44 horas, pero no son 44 horas clínica, porque resulta que el medico pasa medio día en capacitación, otra media tarde en reunión, otro día en el servicio y al final atienden como 20 horas y esto aporta a que atiendan rápido y den diagnósticos erróneos.

Antonio Infante: eso es tema de los CIRA locales, porque ahí estarán las autoridades y directores. Ahora los médicos son humanos y se equivocan. Ahora con respecto a las horas ellos deben rendir un total de horas y ustedes como consejo local le deben exigir y apretar a los directores el cumplimiento de ello. Hay que darle más vida al CIRA ahí están las autoridades que dependen de los alcaldes!

¿Tenemos algún tema varios para adelantar a la sesión extraordinaria?

Luis Muñoz: propongo que recojamos los temas que nos interesa tocar y que ahora nos sería imposible tocar, y definir si se justifica una sesión extraordinaria antes de la propuesta y así poder preparar un temario al director.

Antonio Infante: los aportes, observaciones y variaciones propuestos por todos ustedes fueron anotados por Pablo Solis y Carolina Videla, para que se ajuste el contenido a la presentación de la cuenta pública por subred.

Luis Muñoz: quiero solicitar a los consejeros y consejeras que aprovechemos al máximo esta instancia de los CIRA territoriales, se nos presenta esta oportunidad de poder junto a las autoridades en salud poder evidenciar lo que nos parece urgente o relevante y nutre de información importante además.

Jose Aldunate: para ser práctico, ya que las fechas están fijadas, debemos pensar bien si es oficioso hacer una sesión extraordinaria la semana Santa y la del CENSO. Tener listos los temas a tratar, habiendo ya pasados los CIRA.

Pedro Arias: dos cosas, primero creo que el consejo debiera dar cuenta pública junto a su persona (director), para ello reunirnos en un espacio corto con usted y otra sin usted. Y lo otro

la convocatoria debe ser asumida por los CESFAM, porque nosotros como CDL estamos haciendo esta tarea y eso limita la asistencia, la idea es que también participen.

Bernardita Yagüe: ¿cuánto planean que dure esto con las mesas de trabajo?

Antonio Infante: la presentación dura 25 minutos, más la del consejo que es acotada también y una hora de trabajo de mesas, no debería durar más de hora y media.

Carolina Videla: hay que sumar a eso la acreditación, la presentación, acomodar a los invitados, unas dos horas.

Luis Muñoz: como se constituyen esas mesas, entre usuarios y funcionarios.

Antonio Infante: el ingreso será que al acreditarse les entregaran un número aleatorio y esa será su mesa, la idea es que sean homogéneas y no cargadas más a los usuarios o a los funcionarios, en cada mesa habrá un miembro de participación que será secretario, tomara acta de lo que ahí se dialogue y el resultado será llevado a los CIRA locales para su inmediato seguimiento.

Las fechas son:

- 05 de abril 2017, cuenta pública Cordillera, en el parque Gabriela 17 horas.
- 10 de abril 2017, cuenta pública Santa Rosa, en espacio Matta.
- 12 de abril 2017, cuenta pública La Florida, en la UDLA de Walker Martínez.

Luis Muñoz: será posible que en esas mesas, que ese secretario sea incorporado a los CIRA territoriales.

Carolina Videla: nosotros haremos de intermediarios y entregaremos la información a las autoridades en los CIRA. Y los temas a tratar serán atingentes a la cuenta pública, no otros.

Luis Muñoz: aún no tenemos claridad tampoco sobre la continuidad del COSOC del MINSAL del cual somos partícipes y no sabemos nada.

Carolina Videla: eso lo tendremos claro después de la cuenta de la ministra.

Fresia Fernández: nos interesa saber también cuáles fueron las falencias de las cuentas públicas de los 42 CESFAM, si es la participación o que es lo que está fallando porque ni los directores saben responder cuando uno les consulta.

Carolina Videla: bueno primero son 40 cuentas públicas, 36 centros o CESFAM y 4 hospitales, el nivel de cumplimiento más bajo es del 50% o sea, nadie tiene menos que eso con referencia a las Orientaciones Técnicas que nosotros les entregamos. Y el nivel más bajo es en la información sanitaria. No sabían de donde obtener, pero ahora nosotros con la Unidad de Estudio les estamos bajando esta información para que la incorporen en sus cuentas públicas.

Luis Muñoz: una idea, si el director en su cuenta entrega esta información estadística y por otro lado un enfoque más sintético o reducido. Es decir la visión del servicio y la otra parte de la información será parte de la mesa de trabajo.

Antonio Infante: la fecha de la sesión extraordinaria queda para el 17 de abril, sujeto a confirmación.

| | |
|-----------------------------|---|
| HORA DE FINALIZACIÓN | 18.30horas |
| RESPONSABLE DE ACTA | Rolando Quiroz, Encargado Espacio Ciudadano, revisada por Carolina Videla Jefa Dpto. Participación social y gestión de Usuario SSMSO. |